

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18005 *Resolución de 20 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 187, de 28 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 202, de 18 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Albañilería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Fontanería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 187, de 28 de septiembre de 2022, y «Boletín Oficial de Aragón» número 203, de 19 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 20 de octubre de 2022.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.